

Sesión ordinaria N° 10 del 08 de Marzo del 1994 = 324

Se da inicio a la sesión a las 1520 hrs. preside el concejal Sr. Orlando Borquez, Muñoz, dando que el Alcalde titular, continúe con fincado; actúa como secretario de actas el Sr. Eike Benavente, en su calidad de secretario subrogante; Asisten los concejales: Sr. Julio Muñoz, Sr. Mario Contreras, Sr. Manuel Sánchez, y Sr. Ignacio Espino; además asiste el Alcalde subrogante, Sr. Ezequiel González =

Se procede a dar lectura al acta anterior, la cual es aprobada con la siguiente objeción efectuada por el concejal Mario Contreras; en la parte donde se está tratando el tema del proyecto de organización comunitaria que dice "no detenerse en proyectos menores", debe decir "no perjudicar proyectos..."

Después se procede a dar lectura a la correspondencia de despacho:

Oficio N° 35 del 03.03.94 de Alcalde a Subcomisión de Educación y Empleo y Director Regional de arquitectura, invitando a reunión para el día 15.03.94 a objeto de analizar métodos, relacionados con el empleo en el mundo de los Politécnicos.

Oficio N° 36, de fecha 03.03.94, invite a comisión de la Comisión de la participación en reunión del día Martes 8 del Marzo en conjunto con Directores de tránsito.

Oficio N° 37 del día 07.03.94, dirigido a gerente General de Soluciones Técnicas, solicitando facilidades de instalar línea telefónica en este club.

Posteriormente se informe en relación a la correspondencia recibida:

- Oficio N° 370 de fecha 02.03.94 de Pdt Corte de Apelaciones de P. Montt a Alcalde, en donde informe respecto de recurso de protección civil

interpuesta por Don Fernando Odrósozco Sepúlveda
presidente de Junta de Vecinos N° 14 de Panguipua
en contra de la Municipalidad de Lota, solici-
tando también, informe acerca de este asunto
en un plazo de 72 hrs. y todos los antecedentes
que oren en poder del Municipio y que digan
relación con la presentación.

Se comportan opiniones al respecto y se con-
cluye que los antecedentes sean enviados al Sr.
Asesorado de la Municipalidad e objeto se con-
liste el efecto en la mejor forma y en el plazo
oportuno.

Concejal Contreras sugiere efectuar Obras
bloques de cemento a lo largo del camino co-
to de proteger este lugar del exceso de animales y
personas. Delmón propone efectuar análisis
de aguas del río Lota, pero en forma posterior
y a fin de contar con una opinión más
aséptica.

Luego de la sesión el Sr. Subcomisario
de la Sección de Carabineros de Chile, Capitán
Sotustiano Oyarzún Pinto, junto a la Sra. Raquel
González, Directora de Tránsito del Municipio.

El Sr. Subcomisario, luego de presentarse
y saludar al honorable Concejo, entrego alcahu-
por de parte del comisario, Mayor Morales, quien
describió los antecedentes, pero por estar fuera de la
ciudad lo envió como representante y presentó
un informe de los principales problemas de
señalización de tránsito elaborado por Carabineros
del cual procedió a dar lectura: Este informe
se incluye en el archivo de correspondencia recibida
de la Concejo.

Dicho informe se refiere expresamente a situa-

ciones de felle de señalización o en el estado de este, en diferentes vías de la ciudad. Realizo sugerencias en cuanto a la denominación de algunas arterias principales, en relación a que corren el riesgo y no presentan una continuidad en este sentido, generando confusión, especialmente para el visitante en la ciudad. También sugiere se habiliten los semáforos para peatones que existen y se instalen donde no hay. Finalmente, recalca la importancia de mejorar la señalización como un primer paso para lograr un buen ordenamiento vial y evitar la congestión vehicular.

Posteriormente, se plantean por parte de los Srs. Concejales, algunas situaciones puntuales, en cuanto a horarios de carga y descarga de camiones; Director de Tránsito indica que existen leyes en este sentido en calles San Martín y O'Higgins prohibiendo la descarga en horario de 8⁰⁰ a 18⁰⁰ hrs. Subcomisión sugiere estudio por parte de Coordinación Mayor para la señalización al respecto.

Don E. González, plantea problema de estacionamiento frente a escuelas 922 y 925 y propone colocar un letrero de no estacionar en los horarios de entrada y salida de escolares.

Se analizó también problemática existente con la congestión provocada por los taxis colectivos, especialmente originada por la falta de paradas para tomar y dejar pasajeros. El Director de Tránsito manifiesta que los taxis que se están otorgando, están mal otorgados, ya que sólo se otorga a los taxis blancos y aquellos son amuletos, y emitirse únicamente después solamente para ellos y los terminales que se han propuesto que son en Posición Camilo Henríquez, Mercon y sector puerto.

Concyl Continúo, plantea que existen apenas
moderadamente 300 taxis en la ciudad y solicita
colaboración de Carabineros en la fiscalización tanto
del comercio como del uso de la licencia de con-
ducción permitida para taxis. - Director de
Tránsito señala al respecto que los taxis, pro-
ceden una leyte del Ministerio de Transporte
en donde se especifica el comercio que deben
efectuar =

Finalmente, se acuerda por parte de los presen-
tes que la Dirección de Tránsito efectúe, con
la colaboración de Carabineros un estudio técnico
de los principales problemas de tránsito urbano
y proponga soluciones, para lo que se le otorga
un plazo hasta el 30 de abril de 1994 para
presentarlo al Consejo =

Concyl Sánchez consulta si los taxis be-
nen conciben algún derecho al municipio
por uso de este ciudad, exponiendo pro-
blemas de personal dedicado al terminal de
bus Cruz del Sur; Don Ezequiel González, se-
ñala que el ^{ordenanza} Municipal no estipula este
caso y que desconoce si este dentro de la ley
actual efectuada, sugiere se revisen los decretos
de personal y se disminuyan los cupos =

Continúa Concyl Sánchez, exponiendo
problemas de censales que el efectuar Censos
de cargo dejan la calle en evidente desaseo,
se refiere expresamente a Calle la Cereza con
C. Rivera; suscomiso de unidos que en estas
situaciones lo más conveniente es llamar a
inmediato a carabineros a objeto estar proceden-
do a efectuar la limpieza.

Concyl Muñoz se refiere a problemas de esta

cionamiento de camiones y buses en lugares no permitidos; el representante de carabineros le refiere que estudiara las situaciones en que existe impedimento legal y que solo se puede otorgar cuando exista un decreto que lo regule. Don E. Gonzalez agrega, que los decretos existen, pero sugiere que se consideren en el estudio ecologico y se emulen y otorguen en base a las opiniones de los técnicos. =

Se continua con analisis de problemas puntuales, por lo que el presidente del Concejo, encomienda nuevamente a la Sub-Directora de Evidencia considerar todo lo planteado en estudio e presentar.

En otro tema, tambien relacionado con carabineros, el subcomisario informe que el numero telefonico de carabineros es el 133 y que desconoce razones porque en la zona funciona tambien el 2333, y que este realizara gestiones en la telefonica del Sur a objeto hacer mas expedita la recepcion de llamadas al 133.

Concejal Contreras consulta en relacion a seguros de vehiculos de carabineros, proponiendo una coordinacion con los Municipales de la provincia para la adquisicion de estos y que pertenezcan a la prefectura; subcomisario clarifica que los vehiculos son de propiedad de Carabineros de Chile y que es esta Institucion la que dispone de ellos a traves de todo el pais y que los vehiculos solo cuentan con el seguro obligatorio, dado que otro tipo seguros no este dentro de la politica de carabineros de Chile expresamente por el alto costo que ello implica. =

Continua el subcomisario en uso de la

pelesse, solicitando colaboración el Municipio en cuanto a proporcionar los formularios que conchinos requiere para fiscalizar el tránsito y que hasta el momento le entrega se le efectúa en forma muy restringida, propo-
ne recibir un pedado mensual o anual de formularios; lo que es acordado por don E. González invitándolo a hacer llegar sus solicitudes para estudio del Depto. de Adquisiciones.

Se retira el subcomisario y la Directora de tránsito; ingresa a presencia de sesión la Sr. Sore Lumville.

Se continúa con la lectura de la correspondencia recibida:

- Cortes de don Américo Segundo Sánchez, Rol del 03.03.90; de don Sergio Roberto Miranda Linceno de fecha 07.03.91 y de don Guillermo Monville Vargas del 25.02.94, corte este último que quedó pendiente en la sesión anterior, pero se resuelve en este; todos solicitando instalación de kioscos. Luego de analizar cada una de ellas, se decide acceder sólo a la petición de don Sergio Roberto Miranda Linceno quien solicita el lugar de la plaza Gamboa, el cual se encuentra disponible, pero con la observación de que no es posible vender artesanías. Los dos solicitudes se rechazan en base a que los lugares solicitados ya están otorgados. No se opusieron a las estipulaciones por el Municipio. Respecto de este mismo tema se acuerda, a sugerencia de don Mario Contreras, solicitar por escrito un pronunciamiento a la asignación de kioscos a objeto de tenerlos en cuenta a su

construcción, e instalación otorgándole un plazo de 60 días para hacer efectivo su funcionamiento y mantener además el objetivo de la línea, el cual es sólo para venta de discos, revistas y cintas menores.

Después se hace mención al informe del Departamento de Cultura que se refiere a las actividades del verano 1994, el cual se presentó e archivó por estar todos los conceptos en conocimiento del documento.

- Lectura e corte - petición de Don Gilberto Espinoza, presidente del Club de Rehabilitación Alcohólica "Chiloe de peste" de fecha 07.03.94, solicitando recursos financieros para cancelar deudas atrasadas de su institución con motivo del consultorio que se realizó en enero de 1993. Al respecto conyugales mantuvieron acuerdo de no entregar subvenciones ni transferencias, por el momento, lo que se comunicó al interesado.

- Corte de Administradora Zonal de telefonía de San de fecha 07.03.94, en la cual manifestó interés por instalar teléfonos móviles con cabina en los siguientes lugares de la ciudad. Secto Zumbao: Ruta 5 frente Calle el Mirador, vereda Oriente. y Secto Nucón: Ruta 5, frente escuela iglesia, vereda Oriente. Al respecto se acordó, contestar por escrito, reconociendo favorablemente el ofrecimiento de telefonía de San.

- Ord. 207 del 07.03.94 de alcohol, por donde se le da al Subsecretario de Educación, sobre todo recursos para la Corporación de Educación, de la cual todos los conceptos solicitan copia.

- ord. 225 del 01.03.94, el Secretario Regional en Plena Presidencia y Coordinación de la 1ª Región y en sus señaladas plazas para la presentación de proyectos para el proceso presupuestario 1995.
- ord. 120 del 07.03.94, el Sr. Gobernador Provincial de Chilo de donde responde al Consejo de Corte Invitado el 02.02.94 en relación a la ubicación del Liceo Politécnico.
- Se da lectura a los presupuestos de Don Jorge Losoya Arce, Ingeniero Civil, con respecto a la obra de entonillado de aguas servidas ubicadas en calle B. Rivera y continuó a continuación en el Liceo Politécnico.
- Corte del Pde. Junta de Vecinos N° 3, Don Sergio Miramonte Hernández de fecha 07.02.94 solicitando colaboración y patrocinio en la confección de un proyecto de rehabilitación de la sede social ubicada en calle Fomere Larrae, a fin de postularlo a los fondos Muysa. Sr. Contreras, vice entuz y solicite se incorpore a la corte y otros documentos conteniendo la ubicación de la sede social y fotocopia resolución emitida del comodato de dicha sede manifestando a su vez la importancia de promover el proyecto que se propone en cuanto a la reparación de la sede. Concejal Miramonte manifestó estar de acuerdo, pero también consideró importante la sede del sector de San José para efectuar la promozción. Se acuerda, encomendar e encargarlo al

proyecto la formulación de reparación de ambos
sectores, por su presentación al Mupre.

Se continuó con lectura de correspondencia.

- Circular 03 de Coordinación Regional de De-
portes y Recreación de la Xa Región a Alcal-
de del fecha 01.03.94, donde solicita
e más tardar para el 15 de marzo el estado
del proyecto de inversión de la Municipalidad
de que beneficiarán el sector deportivo y
recreación para el año 1995. En relación
a esto, se acuerda presentar: la terminación
del financiamiento de la Escuela 957 y de la Escuela
925 y la habilitación de canchales
deportivos bolo-bolo de lingüe.
- Of. 111 del 02.03.94 de Sr. Gobernador de Chilo
a Alcalde de Castro, en donde manifiesta
preocupación de la autoridad regional, en
cuanto a las condiciones sanitarias, de in-
statalecimiento educacionales y solicita
coordinar los medidas pertinentes.
- Of. del Dte. de la Asociación Chilena
de Municipales, Don Jaime Ravinet a
Alcalde de Castro del fecha 21.02.94, comu-
nicando convenio establecido con la compe-
ña de teléfonos de Chile, ofreciendo equipo
de fax e tiempo promocional.
- Of. N° 01 del 04.03.94 de Sr. Gobernador de
Chilo a Alcalde de Castro, comunicando
que los empujones de inversión del programa
mejoramiento urbano y equipamiento comu-
nal para 1994 están en ejecución e más
tardar el día 14 de marzo.
- Of. de Don Rene Areye, ofreciendo

o la Dirección de obras y que sus honorarios los incorpore a los bases. Dese lo cual el Sr. Contreras solicita opinión del Concejo a objeto. la Dirección de obras se contacte con el Sr. Colezo, y prepare los bases de estudio. Además oprime que en vista del costo que tiene el alcantarillado de Villa Delmar, cree prudente se efectúe este estudio, se construya o no el politécnico en ese lugar, ya que es igualmente beneficioso tenerlo y que estime^{mos} más prioritario que lo 2º etapa de la feria campesina.

Concejal Muñoz, manifiesta estar de acuerdo y sugiere promozor en el mes de abril, de acuerdo a la situación financiera del municipio.

Continúa haciendo uso de la palabra el concejal Contreras, quien plantea en relación a parante E. Beniquez, que conversó con arquitecto de la Municipalidad y fore' los bases para hacer un puente colgante y que este tiene un costo de tres y medio millones y que es más conveniente que lo presente.

Concejal Sánchez, solicita componer al Don Orlando Borquez para efectuar trámite de concesión de playa en el sector de ten ten = a oprime en otro turno, que el este a cargo de efectuar proposiciones para el mejoramiento de la ciudad; y prepare la contratación de un profesional para efectuar un estudio al respecto; propone además que el Concejo solicite a la corporación de educación, que durante este mes o en abril, se realice en los escuelas una unidad de orientación en cuenta a medios ambiente y que este sea evaluado e más tardar en el.

mes de junio. Sea Mención e efectos de re-
vista de Liguine, que se podrá conseguir
aporte para la reproducción de ellos. Se
compromete e convenga con centro de elms
para recibir colaboración. Concejal E. Capie
manifiesta su opinión favorable a proponer
al Sr. Sánchez, quien agrega que se debe
involucrar e toda la población, de todos los
niveles sociales, culturales y económicos.

Concejal Capie, plantea proyecto presentado
por Depto. Extracurricular de la Corporación de edu-
cación, entregando a los presentes copia de
este documento, del que quedará una copia
en el archivo de correspondencia del Concejo,
debido a estudiar los temas para su ex-
ecución.

Concejal Sánchez manifiesta la importan-
cia de considerar los eventos comunes como
pero prioriza la participación en otros niveles,
de referir sobre todo a los actividades extracur-
riculares.

Sr. Contreras propone analizar, con Alcalde
titular el proyecto de extracurricular, dando la
importancia que estas actividades se realicen
paralelamente considerando la influencia
positiva que esta participación tiene en el pro-
ceso de socialización del niño y propone
entregar cuotas mensuales para financiar
los distintos proyectos o ejecutar por el Municipio.

Don Ezequiel González, opina que este
es un acuerdo, pero que el proyecto de extracurricular
se podrá realizar o este por ejemplo
que el béisbol no tiene mayor importancia.
Concejal Capie, informa que proyecto de

locomotora y locomoción estacionaria en condiciones de ser presentados al concejo durante la próxima semana.

Se contraria que le en cuenta el curso de Jueves del curso político que junto a Alcalde subrogante cursó con Sr. Montaner de Serplee y que esta implicación consiguiera una nueva oposición técnica por parte de Serplee y que de momento aproximadamente un mes y que se acuerde o se pierda no se perjudica los fondos de emergencia.

Concejales Muñoz, Manríquez, escuchó el discurso de Sr. Montaner efectuado en Radio Estrella del mar, donde efectuó calificaciones subjetivas en cuanto al proyecto del político; que requiere conocer elementos concretos para defender posición de cambio de lugares para el próximo mes en reunión con autoridades regionales involucradas, que no exista perfil de proyecto, etc.

Sr. Contreras, manifestó que los impactos que han integrado los autoridades no son conocidos por todos, concluyéndose al Municipio, que los autoridades han tomado las decisiones que le competen el Concejo y el Alcalde; que además la corporación de educación tampoco participó en reunión con Sr. Izquierdo y Garmado. = Agradece que no tiene claro e que se refiere el Sr. Muñoz, con el perfil del proyecto, manifestando que los argumentos para defender su posición son principalmente el costo de este; por ejemplo en el sistema de eliminación de aguas residuales, no tiene claro cuáles son los beneficios sociales.

que consideraron los autorizados, que desde su punto de vista estime que le ciudad se favorece en cuanto a que se isolege uno de los sectores, más marginales de la ciudad, elevando su nivel de vida y que el terreno actual tampoco se pierda, el contrario se mejora aún más =

Sr. Muñoz, interviene diciendo que le parece exterior la opinión del Sr. Contreras en cuanto a los fondos de emergencia, que si se pierda esta condición es más necesario mantener la ubicación de los políticos =

Contreras agrega, que debe hacerse una proyección al menos a 10 años de los beneficios para la ciudad =

Después, de intercambiar diferentes puntos de vista entre ambos concejales, respecto de este tema se acuerda efectuar una reunión para el día jueves 10 a las 17:00 hrs, con la presencia del Sr. Alcalde Titular, Sr. Jorge Illino, Sr. Enrique Vergas, Sr. René de la Rosa y Don Sixto Norono para conocer argumentos y planteamientos que se exponerán en reunión con representantes regionales del próximo mes.

Hace uso de la palabra el concejal Don Orlando Páez, quien se refiere a documento del Departamento de Cultura, que informe respecto de los actividades de orden, las que califican de éxito y merezcan sus felicitaciones al Depto. de Cultura de la Municipalidad.

Después, plantea idea de llamar a licitación para estudio mejoramiento calle Piloto Perdomo, hace mención que fue la primera población que hubo en Castro, denominando anteriormente como Población Obrera,

resalte la importancia de éste como un ~~monumento~~ recurso al
centro de la ciudad:

En relación a la ubicación del Liceo Politécnico
dice que la falta de espacio se podría solucionar con
un tercer piso, que si se cambia el lugar tiene que
obligatoriamente elaborarse un nuevo proyecto y que
los talleres existentes son aprovechables y se simplificará
la obra a ejecutar. Que por último, los elementos
que favorecen el proyecto en su actual ubicación
se deben tener en cuenta:

Solicite que los terrenos que requieren de di-
nuro, se planten cuando se cuente con la
presencia del Alcalde titular:

Concejal Sánchez plantea idea para que el
Depto. de cultura organice y prepare bases para la
realización de parte de la primavera, con elección
de reinos; e asisto se organicen actividades que
involucren a la comunidad y motiven a la juven-
tud.

Por último Don Eudoro González solicita al Con-
cejo opinión respecto de consulta efectuada por
Don Hector Vere en relación a posibilidad de depo-
sitar en basural de pingüine, conchas de cruces.
Se deniega en base a demanda judicial existente;
Concejal Sánchez plantea posibilidad de esquivarlos
y disponer de este material como recurso para comu-
nidad, lo que tampoco es factible por no disponer
de un lugar adecuado:

~~Principales~~ acuerdos:

- Dirección de tránsito elaborará en conjunto con
carabineros un informe técnico, respecto de los
principales problemas de tránsito y proyección de
soluciones, el que deberá ser presentado al Concejo
a más tardar el 30 de abril del presente año.

- Se otorga permiso para la construcción de Kiosco en sueto plaza Gamboa a Don Sergio Roberto Andrade Lórcano.
- Se instalarán teléfonos monodinos en sueto Gamboa y Mucón.
- Se postularán a fondos Mucón los proyectos de reparación redes sociales de San José y Jenera Lenera.
- Se presentará a Dignos los proyectos de terminación de gimnasio Escuela 957 y Escuela 925 y habilitación de canchales de deportes como: fútbol de campo.
- Se convocará a una Reunión extraordinaria para el día jueves 10 de marzo a las 17:00 hrs con presencia de Alcaldes Titulares, Concejales y tenientes a objeto de conocer la proporción concreta que justifique cambio de lugar del Liceo Politécnico.

Finaliza la Sesión a las 20:00 hrs.

[Handwritten signatures and stamps]

Stamp: MUNICIPALIDAD DE CANTO SECRETARIA